

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA "IOR CONSTRUCTORA INMOBILIARIA S.A"**

En la ciudad de Loja, el día de hoy 16 de marzo del año 2020, a las 10H20, en las oficinas de la compañía "IOR CONSTRUCTORA INMOBILIARIA S.A", ubicadas en la Avenida 08 de Diciembre s/n e Isidro Ayora, de esta ciudad de Loja, previa convocatoria realizada por el presidente de la empresa el Lic. Romel Martínez Jiménez, se reúnen los siguientes accionistas:

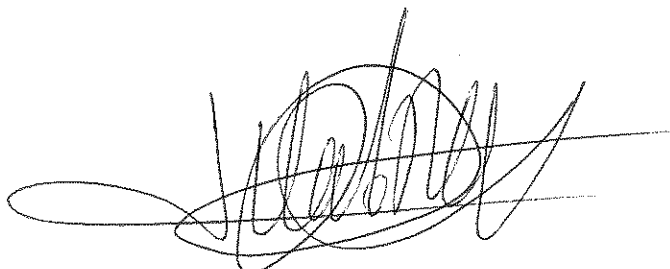
1. Ing. Nedita del Cisne Ortega Jadán, propietaria de 1.848 acciones ordinarias y nominativas; 2. Ing. Orlando Patricio Ortega Jadán, propietario de 760 acciones ordinarias y nominativas; 3. Luis Alfonso Riofrio Ortega, propietario de 138 acciones ordinarias y nominativas; 4. David Israel Riofrio Ortega, propietario de 138 acciones ordinarias y nominativas debidamente representado por la Ing. Nedita Ortega Jadán es su calidad de apoderada general; 5. Daniel Agustín Riofrio Ortega, propietario de 138 acciones ordinarias y nominativas. 6. Ing. Gina Alexandra Ortega Jadán propietaria de 1.000 acciones ordinarias y nominativas.

*De conformidad con los Estatutos de la Compañía, al encontrarse presentes todos los accionistas, al amparo de lo previsto en la Ley de Compañías, por unanimidad, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar como único punto del orden del día el siguiente: "1.- Conocer el Informe del Gerente General de la compañía perteneciente al año 2019; 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, con respecto al año 2019; 3.- Conocer el balance de la compañía del año 2019; 4 Aprobar el destino de las utilidades . Preside la Junta por decisión de los señores accionistas, el Lcdo. Romel Martínez Jiménez en calidad de Presidente y actúa como Secretaria la Ing. Cecilia Yelena Reyes Gerente General. El Presidente, luego de constatado el quórum de asistencia; declara válidamente instalada y constituida esta sesión; procediéndose a continuación a tratar el único punto del orden del día. Los accionistas declaran que recibieron con anticipación la convocatoria para esta Junta, realizada por el Presidente de la compañía, cuyo único punto a tratar es el señalado en los párrafos precedentes. Se da paso a tratar el orden del día que es 1.- Conocer el Informe del Gerente General de la compañía, perteneciente al año 2019; 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, con respecto al año 2019; 3.- Conocer el balance de la compañía del año 2019; 4.- Aprobar el destino de las utilidades. ". El Presidente expone todos los puntos antes mencionados; al efecto los accionistas han escuchado la exposición, realizadas las deliberaciones respectivas, la Junta General Universal y Extraordinaria **RESUELVE** por unanimidad: 1. "aprobar 1.el Informe del Gerente General de la compañía, perteneciente al año*

2019; 2.- Aprobar el informe del Comisario, con respecto al año 2019; 3.- Aprobar el balance de la compañía del año 2019 y 4.- no distribuir las utilidades reflejadas en dichos Balances por un valor de \$1,242.43,” Declaración Final. Por no haber otro punto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un receso de quince minutos para la elaboración del acta respectiva. Reinstalada la sesión, dispone que se lea el acta, y la somete a conocimiento de la Junta General, que resuelve aprobarla por unanimidad y sin correcciones; firmando para constancia todos los asistentes. Siendo las 11h20, se levanta esta sesión. Firman:



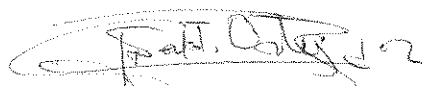
Ing. Nedita Ortega Jadán
ACCIONISTA



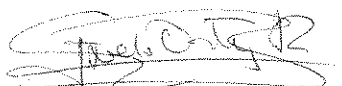
Ing. Orlando Ortega Jadán
ACCIONISTA



Ing. Gina Ortega Jadán
ACCIONISTA



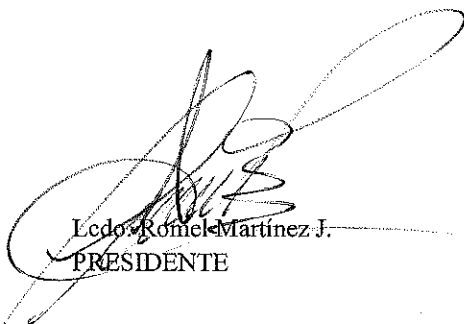
Sr. Luis Riofrio Ortega
ACCIONISTA
Ing. Nedita Ortega Jadán
APODERADA GENERAL



Sr. David Riofrio Ortega
ACCIONISTA
Ing. Nedita Ortega Jadán
APODERADA GENERAL



Eco. Daniel Riofrio Ortega
ACCIONISTA



Lcdor. Romel Martínez J.
PRESIDENTE



Ing. Cecilia Yelena Reyes
SECRETARIA